

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2323** *CONSTRUCCIONES BAYON LENA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 371/09 seguido ante el Juzgado de lo Social Único de Mieres, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Construcciones Bayon Lena, S.L., en el que se ha dictado, el día 28 de enero de 2010, auto en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.095,93 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 74.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 28 de enero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A100005757-1